



- c) Proposición Jurídico-Económica.
- d) Proyecto de Reparcelación.
- e) Copia de la escritura de constitución de la AIU.

Lo que se hace público para general conocimiento en el cumplimiento de lo dispuesto en el art. 134 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura, a fin de que durante el plazo de un mes puedan formularse alegaciones, iniciándose este plazo a partir de la última publicación de este Edicto, quedando el expediente de manifiesto en las Oficinas de este Ayuntamiento.

Almoharín, a 12 de abril de 2010. El Alcalde, ANTONIO CANO CANO.

PARTICULARES

ANUNCIO de 2 de marzo de 2010 sobre extravío del título de Bachiller de D.^a Sara Rivero Aparicio. (2010081025)

Se hace público el extravío del título de Bachiller de D.^a Sara Rivero Aparicio.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de Educación de Badajoz, en el plazo de treinta (30) días, pasados los cuales dicho título quedará nulo y sin valor y se seguirán los trámites para la expedición del duplicado.

Montijo, a 2 de marzo de 2010. La Interesada, SARA RIVERO APARICIO.